

y bondad de Dios; la cual, si algun bien despues sucedió, lo producía y este todo era de Dios, y del Infante y de los salteadores, que enviaba, todos los insultos, latrocinios, y tiranías. Cuenta este mismo coronista, que hicieron los portugueses otros muchos viajes á aquella costa, y que desde el dicho cabo Blanco hasta el cabo de Santa Ana, que serán obra de treinta leguas, y despues hasta cerca de ochenta, los confines de Guinea, hicieron tantos saltos, entradas, robos y escándalos, que toda aquella tierra despoblaron, dellos por los que mataban y captivaban y llevaban á Portugal, dellos por meterse la tierra adentro, alejándose cuanto podían de la costa de la mar. Buenas nuevas llevarían, y se derramarían por todos aquellos reinos y provincias, de los cultores de Jesucristo y de su cristianidad.

CAPITULO XXV.

* Expedición de 445 y 46.—De las únicas causas por las cuales es lícito hacer la guerra á los infieles.—Dinis Fernandez descubre á Cabo Verde.

El año siguiente de 445 envió el Infante un navío, el cual llegó á la isla dicha de Arguim, y metióse el Capitan con 12 hombres en un batel para ir á la tierra firme, que está dos leguas de la isla, y llegado, metióse en un estero, y cuando menguó la mar quedó el batel en seco; vieronlo la gente de la tierra, vinieron contra él 200 hombres y matáronle á él y á siete de los doce, y los demas se salvaron por saber nadar; y éstos fueron los primeros que mataron justamente de los portugueses, por quantos los portugueses habían muerto y captivado con la injusticia que arriba parece por lo dicho. Ninguno que tenga razon de hombre, y mucho ménos de los letrados, dudará de tener aquellas gentes todas contra los portugueses guerra justísima.

El año siguiente 46, envió el Infante tres carabelas, y su hermano el infante D. Pedro, que era tutor del rey D. Alonso, su sobrino y regente del reino, mandó á los que iban que entrasen en el rio del Oro y trabajasen por convertir á la fé de Cristo aquella bárbara gente, y cuando no recibiesen el bautismo asentasen con ellos paz y trato. Aquí es de notar otra mayor ceguedad de Portugal que las pasadas, y áun

escarnio de la fé de Jesucristo; y esto parece, lo uno, porque mandaban los Infantes, á los que solían enviar á saltear y robar los que vivían en sus casas pacíficos y seguros, como idóneos apóstoles, que trabajasen de traer á la fé los infieles ó moros, que nunca habían oído della, ó si tenían della noticia, ántes desto, que habían fácilmente de dejar la suya y la nuestra recibir: lo segundo, que les mandaba traerlos á la fé, como si fuera venderles tal y tal mercadería y no hubiera más que hacer; lo tercero, que habiéndoles hecho las obras susodichas, tan inícuas, tan de sí malas y tan horribles, no considerasen los Infantes cuáles voluntades, para recibir los sus predicadores, que tan buenos ejemplos de cristiandad les habían dado, podían tener. Cosa es esta, mucho de considerar, y por cierto harto digna de lamentar.

Así que, ni quisieron los de la tierra recibir la fé, ni áun quizá entendieron en su lengua lo que se les decía, ni hacer paz ni tener trato con gente que tantos y tan irreparables males y daños les hacía, y esto hicieron con mucha razon y justicia; y para que esto, cualquiera que seso tuviere, lo conozca y apruebe, deberé aquí de notar que á ningún infiel, sea moro, alárabe, turco, tártaro ó indio ó de otra cualquiera especie, ley ó secta que fuere, no se le puede ni es lícito al pueblo cristiano hacerle guerra, ni molestarle, ni agravarle con daño alguno en su persona ni en cosa suya, sin cometer grandísimos pecados mortales, y ser obligados, el cristiano ó cristianos que lo hicieren, á restitution de lo que les robaren y daños que les hicieren, sino es por tres causas justas, ó por cualquiera de ellas, y regularmente no hay otras; y las que, algunos fingen, fuera destas, ó son niñerías ó gran malicia, por tener ocasiones ó dirlas para robar lo ajeno y adquirir estados no suyos y riquezas iniquísimas. La primera es, si nos impugnan, é guerrean ó inquietan la cristiandad actualmente ó en hábito, y esto es que siempre están aparejados para nos ofender, aunque actualmente no lo hagan, porque ó no pueden ó esperan tiempo y sazón para lo hacer, y estos son los turcos y moros de Berbería y del Oriente, como cada dia vemos y padecemos; contra estos no hay duda ninguna sino que tenemos guerra justa, no sólo cuando actualmente nos la muevan pero aún cuando cesan de hacerlo, porque nos consta ya por larguísima experiencia

su intencion de nos dañar, y esta guerra nuestra contra ellos no se puede guerra llamar, sino legítima defension y natural.

La segunda causa es, ó puede ser, justa nuestra guerra contra ellos si persiguen, ó estorban, ó impiden maliciosamente nuestra fé y religion cristiana, ó matando los cultores y predicadores della, sin causa legítima, ó haciendo fuerza por fin de que la renegasen, ó dando premio para que la dejasen y recibiesen la ley suya; todo esto pertenece al impedimento y persecucion de nuestra sancta fé; por esta causa ningún cristiano duda que no tengamos justa guerra contra cualesquiera infieles, porque muy mayor obligacion tenemos á defender y conservar nuestra sancta fé y cristiana religion y á quitar los impedimentos della, que á defender nuestras propias vidas y nuestra república temporal, pues somos mas obligados á amar á Dios que á todas las cosas del mundo. Dije "maliciosamente" conviene á saber, si tuviésemos probabilidad que lo hacen por destruir la nuestra y encumbrar y dilatar la suya; dije "sin causa legítima" porque si matasen y persiguiesen á los cristianos por males y daños que injustamente dellos hobiesen recibido, y por esta causa tambien padeciesen los predicadores, aunque sin culpa suya, no en cuanto son predicadores de Cristo, sino en cuanto son de aquella nacion que los han ofendido sin saber que sean inocentes, ni que haya diferencia del fin de los unos ni de los otros, injustísima sería contra ellos nuestra guerra, como sería injusto culpar y querer descomulgar ó castigar, y por ello pelear contra aquel ó aquellos, que, por defenderse á sí ó á los suyos y á sus bienes, matasen elérgicos ó religiosos que en hábito de seglares venían en compañía de los que los querían matar ó robar, ó en otra manera los afrentar y damnificar; manifiesto es que los tales ni eran descomulgados, ni culpables, ni castigables.

La tercera causa de mover guerra justa á cualesquiera infieles el pueblo cristiano, es ó sería ó podría ser por detenernos reinos nuestros ó otros bienes, injustamente, y no nos los quisiesen restituir ó entregar, y esta es causa muy general que comprende á toda nacion y la autoriza la ley natural para que pueda tener justa guerra, una contra otra; y puesto que toda gente y nacion por la misma ley natural sea obligada, primero que mueva guerra contra otra, á discutir y á ponderar y averiguar la razon que

tiene por sí y la culpa de la otra, y si la excusa y está purgada por la antigüedad, porque no ella, sino sus pasados tuvieron la culpa, y ella posee con buena fé, porque ignora el principio de la detencion por la diuturnidad de los tiempos, la cual examinacion, y no cualquiera sino exactísima, de necesidad, debe preceder (por ser las guerras plaga pestilente, destruicion y calamidad lamentable del linaje humano) mucho mayor y mas estrecha obligacion tiene la gente cristiana, para con los infieles que tuvieren tierras nuestras, de mirar y remirar, examinar y reexaminar la razon y justicia que tiene, y hacer las consideraciones susodichas, y allende desto los escandalos y daños, muertes y damnacion de sus prójimos, que son los infieles y los impedimentos que se les ponen para su conversion; y la perdicion tambien de muchos de los cristianos, que por la mayor parte parece no ir á las guerras con recta intencion, y en ellas cometen, aunque sean justas, diversos y gravísimos pecados: porque el pueblo cristiano no parezca anteponer los bienes temporales, que Cristo posponer y menospreciar nos enseñó, á la honra divina y salud de las ánimas, que tanto nos encomendó y mandó. Por manera, que supueste que sin engaño nos constase algunos infieles tener nuestras tierras y bienes y no nos las quisiesen tornar, si ellos estuviesen contentos con los términos suyos y no nos infestasen, ni, por alguna vía eficaz, maliciosamente impidiesen ó perjudicasen nuestra fé, sin duda ninguna por recobrar cualquiera temporales bienes dudosa sería, delante, al ménos, del consistorio y fuero de Dios, la justicia de la tal guerra.

Aplicando las razones susodichas á las obras tan perjudiciales que á aquellas gentes hacían los portugueses, que no eran otras sino guerras crueles, matanzas, captiverios, totales destruiciones y anichilaciones de muchos pueblos de gentes seguras en sus casas y pacíficas, cierta damnacion de muchas ánimas que eternamente perecían sin remedio, que nunca los impugnaron, ni les hicieron injuria, ni guerra, nunca injuriaron ni perjudicaron á la fé, ni jamás impedirle pensaron, y aquellas tierras tenían con buena fé porque ellos nunca dellas nos despojaron, ni quizá ninguno de sus predecesores, pues tanto distantes vivían de los moros que por acá nos fatigan, porque confines son de Etiopía, y de aquellas tierras no hay escritura ni memoria que las gentes que las poseen las usurparon á la Igle.

sia, ¿pues con qué razón ó justicia podrá justificar ni excusar tantos males y agravios, tantas muertes y captiverios, tantos escándalos y perdición de tantas ánimas, como en aquellas pobres gentes, aunque fuesen moros, hicieron los portugueses? ¿No mas de por que eran infieles? gran ignorancia y damnable ceguedad, ciertamente, fué esta. Tornando al propósito de la historia, para cumplir con este capítulo, aquellos tres navíos se tornaron á Portugal con un negro, que fué el primero que rescataron allí de los moros, y otro navío saltó por allí un lugar, de donde llevó á Portugal 20 personas.

En este mismo año de 46, un Dinis Fernandez, movido por las mercedes que el Infante hacia á los que descubrian, determinó con un navío ir á pasar adelante de todos los otros que habian descubierto, el cual pasó el rio de Saiaga, donde otros habian llegado, que está junto al Cabo Verde, 90 leguas adelante del cabo Blanco, y este rio divide la tierra de los moros Azenegues de los primeros negros de Guinea, llamados Jolophos; vido ciertas almadías ó barcos de un madero, en que andaban ciertos negros á pescar, de los cuales, con el batel que llevaba, por popa, alcanzó uno, en que estaban cuatro negros, y estos fueron los primeros que, tomados ó salteados por los portugueses, á Portugal vinieron; y puesto que el dicho Dinis Fernandez halló mucho rastro y señales de espesas poblaciones, y pudiera, si quisiera, saltar gente y hacer esclavos, pero, por agrandar mas al Infante, no quiso gastar su tiempo sino en descubrir tierra mas adelante; y navegando vido un señalado Cabo que hacia la tierra, y salía hácia el Poniente, al cual llamó Cabo Verde, porque le pareció mostrar no sé qué apariencias de verduras. Este es uno de los nombrados Cabos y tierras que hay en aquella costa de Africa y Guinea.

Y porque á la vuelta del dicho Cabo hallaron contrarios tiempos de los que traian, que los impidieron pasar adelante, acordó el capitán tornarse á Portugal; y llegaronse á una isleta, junta con el dicho Cabo Verde, donde mataron muchas cabras, que fué hartó refresco y ayuda para su vuelta. Y según parece querer decir Juan de Barros, en el cap. 9º de su primer libro y 1ª década, éste trujo mas negros de cuatro salteados, porque dice que aqueste Capitán tornó á Portugal con nuevas de la novedad de la tierra que habia descubierto, y con la gente que llevaba de negros, no rescatados

de los moros como otros que habian traído al reino, sino tomados en sus propias tierras; por manera que debia de traer más de los cuatro, y así parece que no hacian diferencia de los negros á los moros, ni la hicieran en cualquiera nación que hallaran: todos los robaban y captivaban, que no llevaban otro fin sino su interés propio, y hacerse ricos á costa de las angustias ajenas y sangre humana. Recibió grande alegría el Infante con las nuevas y presa que Dinis Fernandez trujo, y hízole mercedes; y dicen que nunca pensaba dar mucho, sino poco, por mucho que diese, á los que le traian estas nuevas; y por estas mercedes se animaban mucho muchos del reino á ir ó ponerse á grandes trabajos y peligros en estos descubrimientos, por servirle. Dicen que siempre mandaba y amonestaba, que á las gentes de las tierras que descubriesen no les hiciesen algun agravio, sino que con paz y amor tratasen con ellos, pero vemos que lindamente se holgaba de los saltos y violencias que hacian y de los muchos esclavos que traian robados ó salteados; llevaba dellos su quinta parte y hacia mercedes á los salteadores y tiranos, y así todos aquellos pecados aprobaba, y por eso su intencion buena, que dicen que tenía, para excusa de lo que él ofendía poco le aprovechaba.

CAPITULO XXVI.

* Son descubiertas las islas de los Azores y de Cabo Verde.—Exploracion de Juan Fernandez.

En el mismo año de 46 envió el Infante otro navío y descubrió adelante del Cabo Verde 60 leguas, y después envió otro que pasó 100, todos los cuales hicieron grandes estragos, escándalos, robos y captiverios y destrucciones de pueblos tambien en los negros, porque no habia moros del Cabo Verde adelante; tantas y mas y muy graves ofensas que siempre en sus descubrimientos hacian contra Dios y en daños gravísimos de sus prójimos. Perseveró el infante D. Enrique susodicho en estos descubrimientos, tan nocivos á aquellas gentes, por cuarenta años cumplidos y más (comenzólos siendo de edad de diez y ocho ó veinte años y vivió sesenta y tres) dejó descubierto, sin las islas de Puerto Santo y la de la Madera, por la costa de Africa y Etiopía, desde el cabo de Bexador, que está en 37º

de altura desta parte de la equinoccial, hasta la Sierra Liona que está de la otra parte de la equinoccial en 7º y dos tercios, que hacen 370 leguas. Dentro destas leguas dejó descubierta la malagueta, la cual, ántes que se descubriese, la llevaban los moros de allí viniendo por ella y atravesando la region de Mandinga y los desiertos de Libia, grandes y luengas tierras, y la llevaban á vender á Berbería, y de allí se proveía Italia, y por ser tan preciosa especia, la llamaban los italianos granos del paraíso.

En este tiempo y por estos años de 1440 hasta 46 fueron descubiertas las siete islas de los Azores; no he hallado cómo ni por quien, más de que el rey D. Alonso V de Portugal, sobrino del dicho Infante, que ya habia salido de la tutoría y reinaba ya, de edad de diez y siete años, y por el año de 1448, según dice Gomez Canes, dió licencia al dicho Infante en el año de 1449 para que las pudiese mandar poblar, donde ya el Infante habia mandado echar ganados para que multiplicasen. (1) Y sin duda son estas las islas Cassitéridas ó Catitéridas, de que hace mencion Estrabon en el fin del lib. III de su *Geografía*, donde dice que los Fenices ó Cartaginenses, que vivian en nuestra isla de Cádiz, las descubrieron y las tuvieron algun tiempo encubiertas por el estaño y plomo que dellas rescataban, las cuales después los romanos oyeron y enviaron á ellas; y parece que lleva razón ser estas, porque dice Estrabon que estaban estas islas en el mar alto, hácia el Norte, frontero al cabo ó punta de Galicia, que llamamos hoy el cabo de Finisterre, sobre el puerto de la Coruña, y así es, que casi están frontero, un grado ó dos de diferencia; en ellas dice Estrabon que vivia una gente lora ó baça de color, vestida de túnicas hasta los pies, la cintura tenían á los pechos, andaban con bordones en las manos, comian comida de pastores, abundaban de estaño y de plomo, etc; esto dice Estrabon. Dice tambien que eran diez, pero agora no parecen sino siete; púdense haber hundido las tres, como ha acaecido en el mundo muchas veces.

En este tiempo tambien se descubrieron las islas de Cabo Verde por un Antonio de Nolle, genovés, noble hombre, que habia venido á Portugal con dos naos, y trujo

1 Desde aquí hasta donde dice "muchas veces" está escrito al margen, de letra al parecer de Las Casas.

un hermano suyo que se llamaba Bartolomé de Nolle y un Rafael de Nolle, su sobrino, los cuales, desde el día que salieron de Lisboa, en diez y seis dias llegaron á la isla que nombraron de Mayo, porque la descubrieron primer dia de Mayo, y el dia de Sant Felipe y Santiago hallaron la otra, y por eso la nombraron la isla de Santiago; y porque ciertos criados del infante D. Pedro, hermano del susodicho infante D. Enrique, habian tambien ido á descubrir por aquella vía, descubrieron las otras islas comarcanas destas, que todas las principales son siete y otras chiquititas hasta diez. Llámense las islas de Cabo Verde porque estan frontero del dicho Cabo al Poniente; las dos dichas de Mayo y Santiago están leste queste en 15º desta parte de la línea equinoccial, las demás en 16 y 17, como son Buena Vista, Sant Nicolás, Santa Lucía, Sant Vicente y Santanton; la isla del Fuego ó isla Fuerte, están en 14º dista la más cercana cerca de 100 leguas del Cabo, y algunas 160, al ménos la postrera. Dice Juan de Barros, portugués, en el lib. II, capítulo 1.º de su primera década, que estas son las islas que los antiguos geógrafos llamaban las Fortunadas, pero cierto azás claro parece, por lo que en el cap. 20 queda dicho, él estar bien engañado, porque las Fortunadas eran predicadas y loadas por la clemencia de los aires y de la misma tierra gran templanza, estas de Cabo Verde son, por el excesivo calor, enfermísimas y casi inhabitables; luego no son las islas que los antiguos nombraban Fortunadas. Descubriose tambien la isla de Sancto Tomé, que está debajo de la línea equinoccial, en tiempo de este rey D. Alonso V, y, según la cuenta susopuesta, viviente tambien el infante D. Enrique, su tío.

En los descubrimientos arriba dichos, pasado el Cabo Blanco, ofrecióse un moro viejo á ir al reino de Portugal por ver las cosas de allí, y lo mismo quiso hacer un portugués llamado Juan Fernandez, que dase por curiosidad con los moros, por ver la tierra y las cosas della; de ambas á dos cosas se holgó en gran manera el Infante, porque de ambas á dos partes, del moro por relacion y de Juan Fernandez por experiencia, esperaba saber los secretos de la tierra que él mucho deseaba. Al moro recibió muy bien y le hizo vestir y darle mucho contentamiento el tiempo que en Portugal estuvo. A Cabo de ocho ó diez meses, envió el Infante á saber del dicho Juan Fernandez, el cual ya deseaba que

Mayra

viniesen por él, y él acudia muchas veces á la costa de la mar por ver si parecia algun navio; llegado el navio á la tierra donde estaba, y dicho á los moros que se queria volver á su tierra, mostraron los moros sentimiento de se querer ir de su compañía por el amor que ya cobrado le tenían. Vinieron cierta gente con él para lo acompañar y defender de los pescadores de la costa que le podían hacer mal, y los que vinieron con él rescataron á los portugueses nueve negros y cierta cantidad de oro en polvo.

Contaba este Juan Fernandez, que los moros, en cuya compañía estuvo, eran todos pastores, parientes de aquel moro viejo que quiso ir á Portugal; lo que primero con él hicieron fué quitarle todo lo que tenía y llevó consigo, así de vestidos como del vizcocho y legumbres, y lo que más llevaba, y, para que se cubriese, diéronle un alquicer viejo y roto con que se cubriese, al revés de lo que el Infante había hecho al moro viejo. El, con que no le tocasen en la vida, mostrábalos haber placer y hacerse con ellos cuanto podia; lo que comían ellos, y á él le daban, era cierta simiente ó grano, semejante á panizo, que el campo tiene y hallan sin sembrarla por él, y ciertas raíces y tallos de algunas hierbas, y esto no en abundancia, con muchas cosas inmundas, como lagartijas y gusanos tostados al sol, que por aquella region arde mucho; y porque algunos meses del año aun esto les falta, comunmente se mantienen de leche y queso de los ganados que guardan, y la leche les sirve de bebida tambien, porque tienen gran falta de agua, por no tener rio alguno, y los pozos que en algunas partes tienen son muy salobres; carne, si alguna comen, es de algunos animales monteses y aves que matan, pero en los ganados no tocan, y estos son los que viven en la tierra dentro, porque los que viven en la costa de la mar acerca tienen abundancia de pescado crudo y seco al sol, sin sal, y el fresco muchas veces por ser más húmedo para que no les dé tanta sed.

Aquella tierra es toda arenales, muy estéril, arboledas casi ninguna sino son algunas palmas, y unos árboles que parecen á las higueras que en Castilla llaman del infierno; por esta causa la tierra es mala de conocer, por lo cual, para andar por ella y no perderse, se guían por los aires que corren y por las estrellas y tambien por las aves que vuelan, principalmente cuervos y buitres y otras de rapia, que siguen las

inmundicias que se echan á los lugares poblados, y estas muestran donde están las poblaciones ó por mejor decir aquellas cabañas de los pastores y ganados, porque, por ser la tierra tan estéril, á cada paso mudan los pastos. Las casas suyas son unos tendejones; su comun vestido es de los cueros de los ganados; los mas honrados tienen sus alquiceles, y los que más principales son paños de mejor suerte y así los caballos como las guarniciones dellos; el oficio comun de todos es seguir la vida pastoral y curar y guardar su propio ganado, porque en ello consiste toda su hacienda y la sustentacion de su vida, porque deben de venderlo á otras gentes de la tierra adentro. La lengua y la escritura difiere algo de la de los alárabes de Berberia, como la de castellanos y portugueses; no tienen Rey ó Príncipe alguno, sino siguen el mayor de las parentelas y aquel los gobierna, y así andan apartados los parientes entre sí; estas parentelas ó linajes tienen contiendas y guerra con otras, sobre los pastos de la hierba y los abrevadores de los pozos. Esta vida y policía contaba Juan Fernandez que vido en aquella tierra; despues andando mirando mas secretos de la tierra topó con una cuadrilla ó parentela de gente, cuya cabeza era un moro muy honrado y principal de aquellos Azenegues, persona de autoridad, que se trataba mejor que otros, el cual guardó mucha verdad y hizo muy buen tratamiento al dicho Juan Fernandez y lo dejó ir á buscar los navios de los portugueses, y le dió ciertos hombres que le acompañasen y guardasen, como dijimos, el cual, dice el historiador que vino á ellos muy gordo y fresco, habiendo comido siempre aquellos flacos manjares con leche. Quiero concluir este capítulo con referir una graciosa curiosidad que un extranjero tuvo en uno de estos viajes.

En aquellos tiempos como sonase la fama por los otros reinos, fuera de Portugal, los descubrimientos de gentes y tierras nuevas que el Infante hacia y cada dia crecian más, algunos extranjeros se determinaban salir de sus reinos y naciones y venirse á Portugal é ir algun viaje de aquellos, para despues tener en sus tierras que contar, entre los otros fué un caballero que se llamaba Baltazar, de la casa del Emperador Federico III. Movidó por la razon dicha, pidió cartas de favor del Emperador para el Rey de Portugal, el cual suplicó al rey de Portugal que lo enviase en un viaje de aquellos, porque en gran manera de-

seaba verse en una gran tormenta en la mar para tener que contar en su tierra; el cual deseo el caballero Baltazar vido cumplido, porque, salidos del puerto, dentro de algunos dias tomóles tan terrible y deshecho temporal que totalmente tuvieron perdida esperanza de las vidas y así dijo el dicho Baltazar que había visto ya su deseo cumplido pero que no sabia si á contarle á su tierra tornaria, y por esta gran tormenta se tornaron necesitados á Portugal. Despues de haberse proveido de las cosas que les faltaban tornaron á salir, y el Baltazar tambien con ellos diciendo, que pues ya podia contar la tormenta de la mar, que tambien determinaba ver las cosas que en la tierra había; y así tornó en el mismo viaje.

CAPITULO XXVII.

* Fundacion del castillo de San Jorge en la costa de Guinea.—Descubrimiento del reino de Congo.—Tráfico de negros.—Expedicion de Bartolomé Diaz.—Descubrese el cabo de Buena Esperanza.

Muchas veces envió el rey D. Alonso á descubrir la dicha costa de Guinea, y los Capitanes y descubridores que enviaba presumian y porfiaban de ir cuanto mas adelante pudiesen, por las mercedes que el Rey hacia á todos, y mayores á los que más en esto se aventaban, y tambien por dejar loa y fama de sí mismos; y no ménos debía ser por los rescates, y por los robos, y salteamientos, y captiverios que de camino hacian y provechos temporales que adquirian, esperando cada dia descubrir tierras más ricas, mayormente que la esperanza principal, que el Rey y el Infante y todos los demás tenían, era descubrir las Indias, y esto era lo que más todos pretendian. En muchos viajes que en tiempo deste rey D. Alonso, para este descubrimiento, se hicieron, se descubrieron muchas leguas pasando la línea equinoccial, como se tocó en el capítulo 25, y en el año de 1471 descubrieron el rescate de la mina del Oro, y en este tiempo acordó el rey D. Alonso que ya no salteasen por la tierra, sino que, por vía de comereio y rescate, se tratase con aquellas gentes; pues que nunca cesaron violencias y robos, y engaños, y fraudes, que siempre los portugueses en aquellas tierras y gentes han hecho. Despues sucedió el rey D. Juan segundo deste

nombre, hijo del susodicho rey D. Alonso, el cual salió más inclinado y aficionado á proseguir este descubrimiento, hasta llegar á la India y saber del Preste Juan, por muchos indicios que tuvo, ó le pareció que tenía, estar su señorío en las regiones sobre la tierra de Guinea.

El año, pues, de 1481 despachó una buena armada para hacer un castillo y fortaleza en el rio que llamaban de Sant Jorge, que es la mina del Oro, para comenzar á tomar posesion del señorío de Guinea, por virtud de las donaciones que los Sumos Pontífices á los reyes de Portugal habían hecho. Esta fortaleza hizo en el reino de un Rey negro que se llamaba Caramansa, con cierta cautela que llevó, mandada hacer por el rey de Portugal, el Capitan de la armada. Este fué diciendo que el Rey, su señor, era muy poderoso y que le amaba mucho por las nuevas que dél había oido, por las personas de los navios que allí habían llegado á contratar y rescatar oro, y deseaba mucho haber su amistad y comunicarle los bienes que él en su reino tenía; de los cuales, el principal era darle cognoscimiento de su Dios y Criador verdadero de todos, etc., y que para aquello le enviaba en aquellos navios muchos bienes temporales, y para guardarlos habían menester hacer allí en su tierra una casa, la cual sería para él y su reino, como adelante veria, muy provechosa y para conservacion mayor de la paz y amistad que asentaban, y por tanto, que le rogaba de parte de su señor, el rey de Portugal, le diese licencia para edificarla. Fué grande el agradecimiento que el rey Caramansa mostró al rey de Portugal, y con muy graciosas palabras, aunque dichas con mucha gravedad, pero con mas prudentes razones, respondiendo á lo de la casa, se comenzó á excusar diciendo que del amistad y paz del rey de Portugal holgaba mucho, y que para ella bastaba la comunicacion de los navios yentes y vinientes para el rescate y contratacion, y que, haciendo casa dónde y como decia, con tan continua conversacion entre sus vasallos y los del rey de Portugal, muchas veces se ofreceria materia de reñir y discusion, y se daria y tomaria causa de quebrantarse la paz y se perdiese el amistad, y añalió otras palabras y razones de persona prudente y de mucha sagacidad; replicó el Capitan muchas palabras y allegó razones harto superficiales y poco concluyentes quanto á buena razon, puesto que el rey Caramansa, segun dice Juan de Barros

en su Historia, lo concedió. Mas segun yo creo, si es verdad lo que dice Juan de Barros, concederlo ia, ó de ser de noble condicion, y, lo que más verisímil es, de mucho miedo y temor, porque tenia el Capitan consigo 500 ó 600 hombres bien aparejados y armados, más que de providencia discreta real, porque á gente tan diferente y extraña, y armada, y de quien habria oido los saltos, males y daños que habian á sus vecinos hecho, moros ó negros, discrecion y prudencia de Rey fuera nunca les admitir á hacer casa en su tierra, hasta mas probar qué era lo que pretendian, qué daños, de su morada en su reino, podian resultar.

Y cuando dijo que era contento que hiciesen la casa, dicen que añadió que fuese con condicion que guardasen la paz y verdad que le prometian, porque, si la quebrantaban, más engañaban y dañaban á sí mismos que no á él, porque la tierra era grande y no le faltarian unos pocos de palos y ramas para hacer una casa en que viviese; y esto dicho se despidió del Capitan y volvió el Rey á su pueblo, porque esto era en la costa de la mar, donde habia venido á verse con el Capitan y cristianos, muy acompañado y con muchas ceremonias que los suyos hacian y traian en el camino y él con un paso muy maduro y autorizado, con el cual, y por la misma orden que vino, se volvió. El cual vuelto, luego los oficiales y canteros portugueses comenzaron á cortar piedras y abrir cimientos y disponer materiales para edificar su fortaleza; viéndolos ciertos negros que allí estaban, vasallos del dicho rey Caramansa, con grandísimo ímpetu arremetieron como perros rabiosos, sin temor alguno, á los oficiales, á estorbarles, y debian de andar á las puñadas, puesto que dice la historia que plugo á Dios que no hobo sangre, pero esto debía ser que no salió de los portugueses porque no tenian los negros armas para de presto sacarla; mas teniendo ellos sus espadas y lanzas tan en la mano, maravillarme ia yo si los portugueses de los negros no la derramasen: despues al cabo destruyeron los portugueses aquel lugar, porque al fin en esto habia la amistad de parar.

Fundóse allí una ciudad de portugueses, rescatóse mucha cantidad de oro entónces, y despues ha habido por allí mucho rescate, y, quanto los portugueses podian, segun dice la historia, trataban con los negros pacíficamente, por vía de comercio y contratacion. Murieron muchos portugueses de

enfermedad, por ser la tierra mal sana, despues, el tiempo andando, no hobo tanto mal; dícese siempre allí una misa por el infante D. Enrique, por haber sido autor destos descubrimientos. Hecho el castillo de Sant Jorge, de la manera dicha, pareció al rey de Portugal que habia tomado posesion de aquellos reinos, por lo cual añadió este título á los demás de su corona, y venido aquel Capitan que á hacer la fortaleza invió, que fué desde á tres años, rey ó señor de Guinea se intituló. Tornó á enviar otros descubridores el año de 1484 que descubrieron el reino de Congo, y más adelante, hasta 24°, desá parte de la línea equinoccial hácia el Sur, donde ha habido grandes contrataciones y se han tornado muchos negros cristianos y salido mucho fruto, segun dice la Historia portuguesa, pero cada día creemos que hacen grandes daños en el captivar esclavos, y dan motivos los portugueses á que ellos á sí mismos se captiven por codicia y se vendan, y este daño y ofensas que se hacen á Dios no fácilmente serán recompensables. En estos viajes y descubrimientos, ó en alguno dellos, se halló el almirante D. Cristóbal Colon y su hermano D. Bartolomé Colon, segun lo que yo puedo colegir de cartas y cosas escritas que tengo de sus manos. En tiempo deste rey D. Juan II y del rey D. Manuel que le sucedió, hobo grandísimas corrupciones en los portugueses con el rescate que tuvieron de los esclavos negros rescatándolos en el reino de Benij y en otras partes de aquella costa, llevándolos á trocar por oro á la mina donde hizo el castillo de Sant Jorge; porque la gente de allí, aunque negros tambien todos, holgaban de comprar esclavos negros de otras partes por oro, para sus comercios que tenian con otros negros, sus vecinos, y ellos ó los otros con los moros.

Sabida esta corrupcion por el rey D. Juan III, que sucedió al rey D. Manuel, queriendo excusar tantos y tan grandes pecados, porque las ánimas que él es obligado á convertir, en quanto en él fuere, y darles camino de salvar, las entregaban á los moros, donde sobre sus ritos y errores de idolatría les habian de añadir la pestífera ley de Mahoma, como Rey cristiano, posponiendo los provechos temporales que le venian, quitó del todo, segun dice la historia, y prohibió el dicho comercio y trato infernal, pero á lo que vemos y hemos visto, quitó el trato que no se vendan á los moros, mas no quitó el rescate y mil

pecados mortales que se cometen en ello, hinchiendo al mundo de negros esclavos, al ménos España, y hacer rebosar nuestras Indias dellos; y que de cien mil no se cree ser diez legítimamente hechos esclavos como abajo, si Dios quisiere, más largo se dirá. Porque como ven los negros que los portugueses tanta ansia tienen por esclavos, por codicia de lo que por ellos les dán, como tambien carezcan de fé y temor de Dios, cuantos pueden roban y captivan, como quiera que sea, y sus mismos deudos no perdonan, y así no es otra cosa sino aprobarles sus tiranías y maldades y guerras injustas, que por esto unos á otros hacen.

En el año de 486, por ciertas nuevas que el rey D. Juan de Portugal supo, de un gran Rey que señoreaba, en las entrañas de aquella tierra de Etiopía, sobre muchos Reyes, de quien se decian maravillas, y, segun estima del rey D. Juan, era el Preste Juan de las Indias; determinó de enviar navios para que, por la mar, y echando de los negros que ya tenian en Portugal, por la tierra adentro, especialmente mujeres negras, como mas libres y aparejadas para no recibir mal, le diesen alguna nueva de aquel gran Rey ó Preste Juan. Para efecto desto, mandó aparejar dos navios de cada cincuenta toneles, y una navecita llena de bastimentos sobresalientes, para socorro si á los dos navios faltasen; en los cuales puso por Capitan un caballero de su casa que se llamaba Bartolomé Diaz, que habia navegado por aquellas costas, descubriendo, en otros viajes. Partido de Lisboa en fin de Agosto, anduvo muchas leguas con muy grandes tormentas y trabajos hasta llegar de la parte de la equinoccial 33° y tres cuartos; llegados á cierto isleo ó isla pequeña que estaba junto con la tierra firme, como la gente venia cansada y asombrada de las terribles mares que habian padecido, comenaron todos á se quejar y á requerir al capitan Bartolomé Diaz que no pasase adelante, porque los bastimentos se acababan y la nao que habian traido llena de bastimentos sobresalientes se habia quedado atrás y no sabian della, y podia ser que ántes que la hallasen pereciesen todos, quanto mas peligro y daño padecerian si adelante pasasen; añadian que bastaba lo mucho que de costa de mar en aquel viaje habian descubierto, por lo cual llevaban la mejor nueva que alguno de todos los descubridores hasta entónces habia llevado, pues vían que la

costa volvia el camino de hácia el leste ó Levante y que era manifiesta señal quedar atrás algun gran Cabo, que ellos, por haberse metido algo á la mar, no habian visto, y que sería mejor consejo tornar hácia atrás á lo descubrir. Y es aquí de notar que tornar la costa hácia el Levante les fué muy grande esperanza del descubrimiento de la India, que era lo que los reyes de Portugal principalmente pretendian, pero como cuasi todo la costa de Africa, y tan grande como era, se habia corrido y navegado, poco más poco ménos, Norte Sur, bien podian argüir é conjeturar y esperar, por las nuevas y noticia que de la doctrina de Ptolomeo y los demas se tenia, que por allí podrian llegar y descubrir la India, y así fué.

Finalmente, Bartolomé Diaz, con harto dolor de su corazon por el ansia que tenia de pasar adelante, por sosegar las murmuraciones y clamores de la gente, determinó de dar la vuelta, y, haciéndose hácia la tierra, vieron luego asomar aquel grande y monstruoso y celebratísimo cabo Hesperionceras, que tantas centenas de años habia que estaba encubierto (puesto que, como digimos en el cap. 15, Hanon, Cartaginense, lo descubrió antiguamente) el cual agora llamamos de Buena Esperanza. Desde lo vieron fué grande el alegría que todos hobieron y creyeron que aquel descubierto se habia de descubrir otro mundo; cuando dieron la vuelta habian pasado del Cabo adelante 140 leguas, segun dice Hernando Lopez de Castañeda, coronista de Portugal, lib. I, cap. I de su Historia. A este Cabo puso nombre el capitan Bartolomé Diaz y su gente, cabo Tormentoso, por razon de los grandes peligros y horribles tormentas que habian pasado en doblallo, pero, llegados á Portugal, el rey D. Juan le puso por nombre cabo de Buena Esperanza, por la esperanza que daba de que se descubriria la India que tan deseada y buscada era. Halláronse entónces en 33° poco ménos de altura dese Cabo de la equinoccial, pero como entónces no tenian tanta experiencia de las alturas, debian de errar, porque agora hallamos el dicho cabo de Buena Esperanza (1) en 45°, aunque D. Bartolomé Colon, hermano del Almirante que se halló en este descubrimiento, dijo que en 45 y así quizá lo debia entónces de hallar, sino que ó el molde ó el historiador se enga-

(1) Desde aquí hasta donde dice "en 35°" está escrito al margen, de letra al parecer de Las Casas.

ñó, porque agora no se platica estar sino en 35.º Despues este rey don Juan mandó poner mucha diligencia sobre que se hiciese arte de navegar, y encomendólo á dos médicos, uno cristiano, llamado Maestre Rodrigo, y el otro judío, maestre Joseph, y á un bohemio, Martín de Bohemia, que decia haber sido discípulo de Juan de Montenegro, grande astrónomo; los cuales hallaron esta cierta manera de navegacion de que agora usamos, por el altura del Sol; así lo dice el dicho Juan de Barros en el lib. IV, cap. 3.º de su primera década de Asia. Por manera, que cierto es haber sido los portugueses los primeros que esta manera de navegar hallaron y usaron; y dellos los españoles la tomamos, no se les quite su merecimiento ántes les demos las gracias; y porque Cristóbal Colon y su hermano Bartolomé Colon en aquellos tiempos vivian en Portugal, allende de lo que ellos se sabian de teórica y experiencia de navegacion, en Portugal se debieron en esta facultad de perfeccionar. Anduvieron ambos muchas ó algunas veces, como arriba dije, ocupados y en compañía de los portugueses en estos descubrimientos, y en especial en este del Cabo de Buena Esperanza se halló Bartolomé Colon, pudo ser tambien que se hallase Cristóbal Colon.

Yo hallé, en un libro viejo de Cristóbal Colon, de las obras de Pedro de Aliaco, doctísimo en todas las ciencias y astronomía y cosmografía, escritas estas palabras en la margen del tratado *De imagine mundi*, cap. 8.º, de la misma letra y mano de Bartolomé Colon, la cual muy bien conocí y agora tengo hartas cartas y letras suyas, tratando deste viaje: *Nota que hoc anno de ochenta y ocho in mense decembri apulit Ulisboa Bartholomeus Didacus Capitaneus trium carabellarum quem miserat, serenissimus rex Portugaliæ in Guinea, ad tentandum terram, et renuncidit ipse serenissimo Regi prout navigaverat ultra quam navigatum leuche seiscientas, videlicet, quatrocientas y cincuenta ad austrum et ciento y cinquenta ad aquilonem, usque unum promontorium per ipsum nominatum cabo de Buena Esperanza: quem in angelinba estimamus quique in eo loco invenit se distare per astrolabium ultra lineam equinocialem gradus quarenta y cinco, qui ultimus locus distat à Lisboa tres mil y cient leguas. Quem viaggium punctavit et scripsit de leuca in leucam in una carta navigationis ut oculi visui ostenderet*

et ipse serenissimo Regi. In quibus omnibus interfui, etc. Estas son palabras escritas de la mano de Bartolomé Colon, no sé si las escribió de sí ó de su letra por su hermano Cristóbal Colon, la letra yo la conozco ser de Bartolomé Colon, porque tuve muchas suyas. Algun mal latin parece que hay ó todo lo es malo, pero póngolo á la letra como lo hallé de la dicha mano escrito, dice así: "Que el año de 488, por Diciembre, llegó á Lisboa Bartolomé Diaz, Capitan de tres carabelas, que el rey de Portugal envió á descubrir la Guinea, y trujo relacion que habian descubierto 600 leguas, 450 al austro y 150 al Norte, hasta un Cabo que se puso de Buena Esperanza, y que por el astrolabio se hallaron dese Cabo de la equinoccial 45º, el cual cabo dista de Lisboa 3.100 leguas, las cuales diz que contó el dicho Capitan de legua en legua, puesto en una carta de navegacion, que presentó al rey de Portugal: en todas las cuales, dice, yo me hallé." Por manera que, ó él ó su hermano, el almirante D. Cristóbal Colon, que fué despues, ó ambos á dos se hallaron en el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza. Parece diferir en el año lo que dice Bartolomé Colon y lo que refiere el portugués coronista, porque dice Bartolomé Colon que el año de 88 y el coronista el de 87 que llegaron á Lisboa; puede ser verdad todo desta manera y es, que algunos comienzan á contar el año siguiente desde el dia de Navidad, que así lo debia de contar Bartolomé Colon, y por eso dijo que en Diciembre llegaron á Lisboa, año de 88, y otros desde Enero, y así aun no siendo salido Diciembre, refirió el coronista que el año de 87 llegaron á Lisboa. Esto parece ser verdad, porque dice que salieron el año de 86, por fin de Agosto, y volvieron el año de 87 por Diciembre, habiendo tardado en la jornada ó viaje diez y seis meses, que viene cuenta cabal.

Resta contar en este capitulo una cosa, que á los que no han estudiado natural filosofía, mayormente que no son médicos, podrá bien admirar. Es, que, como el dicho capitan, Bartolomé Diaz, tornase con su compañía, descubierto el dicho cabo de Buena Esperanza, en busca de la naveta de los bastimentos, que habia dejado ya ochó meses habia, hallóla, y de nueve hombres que dejó en ella no halló vivos sino tres, porque los negros los habian muerto, fiándose dellos por codicia de los rescates que tenían; un portugués de los cuales tres, que se llamaba Fernan Colazo, estaba muy

CAPITULO XXVIII.

En el cual se torna á la historia de cómo Cristóbal Colon deliberó de ofrecerse á descubrir otro mundo, cuasi como certificado que lo habia de hallar.—Ofreció al rey de Portugal primero la empresa.—Las cosas que proponia hacer ó riquezas descubrir; las mercedes que pedia por ello.—Mofaron el Rey y sus Consejeros dél, teniendo por burla lo que prometia; estuvo catorce años en esto con el rey de Portugal.—Por la informacion que el rey le oia envió una carabela secretamente, que tornó medio perdida; sabida la burla determinó dejar á Portugal y venir á los reyes de Castilla.—Asignanse algunas causas, por qué el rey de Portugal dejaria de aceptar esta negociacion.

Finada esta, susointerpuesta, larga digresion que pareció convenir, lo uno por dar noticia de cosas antiguas que pocos sabian, lo otro por la declaracion de algunos errores, que, cerca del descubrimiento y negocio destas nuestras Indias, presumieron con temeridad algunos escribir, porque no vayan en las historias dellas fundados sobre vanísima falsedad los leyentes, será bien tornar á proseguir nuestro propósito, comenzando del principio donde Cristóbal Colon comenzó á proponer su negocio en las cortes de los Reyes cristianos. Fué, pues así, que concebida en su corazon certísima confianza de hallar lo que pretendia, como si este orbe tuviera metido en su arca, por las razones y auctoridades y por los ejemplos y experiencias suyas y de otros, y ocasiones que Dios le ofreció (y no fué chico saber que en sus dias se habian descubierto las islas de cabo Verde y de los Azores, y tan gran parte de Africa y Etiopia, y que él habia sido en algunos viajes dellos,) supuesta la esperanza del ayuda y divino favor, que siempre tuvo, y enderezada su intención á que todo lo que hiciese y descubriese resultase á honra y gloria de Dios, y á ensalzamiento de su santa fé católica, con determinado ánimo de ponerse á cuantos peligros y trabajos se le pudiesen ofrecer (los cuales fueron tantos y tan continuos y tales, que ni se podrán encarecer, ni del todo ser creidos,) por descerrajar las cerraduras, que el Océano, desde el diluvio hasta entónces, clavadas tenia, y por su persona descubrir otro mundo, que tan encubierto en sí el mundo escondia, y por consiguiente abrir amplísimas

flaco de enfermedad, y fué tanta la alegría que hobo de ver la gente de su compañía que nunca pensó ver, que cayó en él tal pasmo, que murió luego. De manera, que de mucho placer excesivo, así como de mucho pesar, suelen morir los hombres, por el gran exceso de alteracion que sobre su corazon los tales reciben. Valerio Máximo, lib. IX, cap. 12, dice, que como á una mujer le fuese denunciado que era muerto un hijo suyo que mucho amaba, de lo cual estuviese tristísima y llorosa, y súbitamente el hijo entrase vivo, y ella fuese con excesiva alegría á abrazarlo, juntamente cayó en el suelo muerta. (1) De otra dice lo mismo allí, y Plutarco, en la vida de Aníbal, cuenta de ambas mujeres desta manera, conviene á saber: que como Aníbal hobiese hecho gran matazon y estrago de los romanos, y la ciudad de Roma, sabidas las nuevas, estuviese toda en lucto y planto, mayormente las mujeres, con sospecha de la muerte de sus maridos y hijos, viniendo á deshoras los hijos de dos dellas fué tanta la alegría que recibieron, que súbitamente espiraron; de algo desto habla Plinio, lib. VII, cap. 53. Por esta causa, según se lee de Aristóteles, yendo una vez á visitar á su madre, sospechando que la grande alegría le podia hacer el daño semejante, envíele delante un criado que le dijese que no recibiese pena, porque Aristóteles venia un poco mal dispuesto á verla; porque cuando lo viese hobiese recibido un poco de pesar, para que se templase ó mezclase lo triste con lo alegre y así no pudiese haber exceso. La causa natural que se asigna desta manera de muerte, es, porque el corazon del hombre se dilata con exceso demasiado, y el calor sálese fuera desamparando el corazon, y así queda frio y sin vigor, á lo cual se sigue luego la muerte.

(1) Desde aquí hasta "lib. VII, cap. 53," está escrito al margen, de letra al parecer de Las Casas.